



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

69504 *Notificación inicio de expediente de baja de oficio por inscripción indebida*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 54 y 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las entidades locales y la Resolución de 17 de febrero de 2020, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Direcció General de Cooperación Autonómica y Local, sobre instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón municipal, no habiendo sido posible practicar la notificación individualizada de incoación de expediente de baja de oficio por inscripción indebida, a través del presente anuncio, que se publicará en el tablón de anuncios municipal, en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el Boletín Oficial del Estado, se notifica a las siguientes personas:

Núm. Expediente	Documento	Fecha Nacimiento
EXPEDIENTE BII 008-2021	QC2180863	30/09/1991
EXPEDIENTE BII 009-2021	Y2190894C	24/04/1958
EXPEDIENTE BII 010-2021	02554412D	04/09/1969
EXPEDIENTE BII 011-2021	41510146E	07/10/1990
EXPEDIENTE BII 012-2021	41508750Y	22/03/1983
EXPEDIENTE BII 012-2021	41612680E	06/08/2001
EXPEDIENTE BII 012-2021	41612681T	28/02/2004
EXPEDIENTE BII 012-2021	41639099Z	10/08/2009
EXPEDIENTE BII 012-2021	41505331Z	12/02/1979
EXPEDIENTE BII 013-2021	41610384A	19/11/1959
EXPEDIENTE BII 013-2021	41613746F	07/12/1987
EXPEDIENTE BII 013-2021	51261845C	02/10/1974
EXPEDIENTE BII 014-2021	41609000E	14/05/1997
EXPEDIENTE BII 014-2021	41607444F	20/11/1965
EXPEDIENTE BII 014-2021	41605509G	19/02/1996
EXPEDIENTE BII 015-2021	Y22068995	03/07/1978
EXPEDIENTE BII 015-2021	Y6818991B	22/12/1996
EXPEDIENTE BII 015-2021	41639394X	05/12/1978
EXPEDIENTE BII 015-2021	41639785X	08/09/2000
EXPEDIENTE BII 015-2021	X6467172D	18/12/1964
EXPEDIENTE BII 015-2021	AAF231934	25/10/2000
EXPEDIENTE BII 015-2021	Y7231575K	28/11/1996
EXPEDIENTE BII 016-2021	41509171J	10/08/1986
EXPEDIENTE BII 016-2021	41508089N	14/04/1986
EXPEDIENTE BII 016-2021		14/03/2019
EXPEDIENTE BII 017-2021	50266336C	15/07/1943
EXPEDIENTE BII 017-2021	41607708H	01/02/1964
EXPEDIENTE BII 018-2021	X2294550R	22/11/1968

<https://www.caib.es/eboifront/pdf/es/2021/41/1083691>

Visto el informe emitido por la Policía Local en relación al hecho de no residir en el domicilio donde consta empadronado/da.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados que disponen de un plazo de quince días, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para que manifiesten si están o no de acuerdo con su baja.



Una vez transcurrido el plazo sin haber manifestado el interesado expresamente su conformidad con ella, se pondrá en conocimiento del Consejo de Empadronamiento para su oportuno informe y se dará de baja definitivamente.

Es Castell, 22 de marzo de 2021

La alcaldesa

Juana Escandell Salom

